



FORMATO AIR EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Público Descentralizado: INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO	Título de la propuesta regulatoria: ACUERDO DEL CONSEJO INTERNO DEL INSTITUTO DE SALUD POR EL QUE SE AUTORIZA EL TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN EN MATERIA DE REGULACIÓN SANITARIA.	
Enlace de Mejora Regulatoria: MELODY DENISSE MACIEL GONZALEZ	Fecha de aprobación por el Comité Interno:	
Punto de contacto: Teléfono: (722) 226.25.00 Ext. 64006 Correo: m.maciel.ssa@gmail.com		
I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA		
1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria. CONSISTE EN ACTUALIZAR EL TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN POR SERVICIOS QUE SE PRESTEN A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO CONFORME A LOS CONCEPTOS Y UNIDAD DE MEDIDA QUE SE PRESENTA EN EL ACUERDO.		
2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria. .SE PRETENDE ACTUALIZAR LOS CONCEPTOS Y UNIDADES DE MEDIDA DE LAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN EN VIRTUD DE QUE DICHO DOCUMENTO NO HA SIDO RENOVADO DESDE EL 18 DE OCTUBRE DE 2005		
3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria. CONTAR CON UN SISTEMA DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO QUE MOTIVE LA PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA DE LOS COMERCIALIZADORES DE PRODUCTOS, ASÍ COMO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS QUE SON SUJETOS DE CONTROL SANITARIO EN MATERIA DE SALUBRIDAD LOCAL.		
II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA		
4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera. LA REGULACIÓN NO GENERA COSTOS DE INCUMPLIMIENTO PARA LOS PARTICULARES, EN VIRTUD DE QUE SOLO SE ACTUALIZAN LOS CONCEPTOS, ASÍ COMO LAS UNIDADES DE MEDIDA.		
5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X



Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X
---	--	----------

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

LEY GENERAL DE SALUD-https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Ley_General_de_Salud.pdf

LLEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/abr/leyabr140.pdf>

LEY PARA LA COORDINACIÓN Y CONTROL DE ORGANISMOS AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig024.pdf>

CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://appsma.edomex.gob.mx/portal/wp-content/uploads/2024/05/codvig002.pdf>

REGLAMENTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig070.pdf>

REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig205.pdf>

ACUERDO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN PARA EL EJERCICIO DE FACULTADES EN MATERIA DE CONTROL Y FOMENTO SANITARIO-https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5720776&fecha=20/03/2024#gsc.tab=0